



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de enero de 2021, se rectifica el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva el día 23 de enero de 2020, en relación con el inicio del plazo de presentaciones de solicitudes para poder participar en el proceso selectivo para la contratación laboral, en régimen de interinidad, de una plaza de Trabajado/a Social, cuyas Bases se aprobaron por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de diciembre de 2020.

Mediante el presente anuncio, se inicia un nuevo plazo de presentación de solicitudes para el mencionado proceso selectivo, que será de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique el presente anuncio.

Se considerarán válidas y en plazo las solicitudes que, en virtud al anuncio anterior, objeto de esta rectificación, se hayan presentado ya a través del registro de entrada de este Ayuntamiento.

En Isla Cristina a fecha y firma electrónica

**EL ALCALDE,**  
**Genaro Orta Pérez**

